



Concejo Municipal

Comunicado 076

Citado Gerente de EMPOCALDAS a sesión plenaria y brilló por su ausencia

La Dorada, agosto 29 de 2019

La comunidad representado por los usuarios, veedores, medios de comunicación, JAC y Personera Municipal, mostraron su inconformidad por la ausencia del Gerente de EMPOCALDAS, señor Carlos Arturo Agudelo M. y cuestionaron ante el Concejo Municipal las diversas notificaciones que han recibido para realizar el cambio de medidores y la falta de socialización para el cambio de estos.

El funcionario Juan Pablo Tobón C. presentó excusa por la NO asistencia del gerente debido a un requerimiento obligatorio que exigía la presencia de este en la ciudad de Riosucio; en su intervención explicó que en el año 2017 se contaba con un parque de medidores desactualizado desde hace más de veinte años y la regulación o la norma indica que se tener actualizado el parque de medidores así mismo que los parámetros para realizar los cambios son que el medidor tenga más de 10 años de antigüedad o que estén frenados o en mal estado o que superaren la lectura correspondiente a 3.000 metros y aclaró que estos procesos son a nivel nacional y su reposición se ajusta a la Ley 142 y a las resoluciones 151 del 2001 y 457 del 2008 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Robinson Ramírez Hernández, responde del cuestionario de citación presentado por el Presidente del Concejo Jairo Perdomo O., que incluyen temas como los referentes a la contaminación de la Charca de Guarinocito y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales “PTAR”, para la cual se adjudicó el contrato de obra el día 23 de julio, al Consorcio CEP, por un valor de \$3.866.159.520 plazo de ejecución 10 meses, iniciando la obra en septiembre

Respecto a la construcción de la PTAR, se resaltó en la intervención por parte de los Concejales, la participación incisiva de los miembros de la Corporación en aras de que esta obra llegara a buen término y así mismo se exalta la labor persistente del Presidente de la Corporación, concejal Jairo Perdomo Ortiz para que este sueño de la comunidad de Guarinocito se hiciera realidad y con ello lograr la recuperación y sostenibilidad ambiental de la charca de Guarinocito, aclarando que este proceso fue su gestión ante la Gobernación y el Alcalde Municipal, y que en nada tuvo que ver por la parte jurídica o desacato, ya que el proceso aún reposa en la oficina del juez.

Se referencio por parte de los funcionarios de EMPOCALDAS que la entrega de la Planta Elevadors Caño Lava patas, el cual fue adjudicado por el Fondo de Adaptación y en el cual la empresa realiza acompañamiento técnico, se le fijó fecha de entrega para el día 15 de octubre del presente año; igualmente se expuso las inversiones realizadas en el año 2019 en la reposición y optimización del alcantarillado y a la vez el resumen de inversiones proyectadas con el empréstito aprobado.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”